

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Miralta Sicav - SEQUOIA

Identificador de entidad jurídica: 636700WCJGWY3W41MY38

## Características medioambientales o sociales

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental



Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

**¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?**

**Sí**    **No**

<p><input type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental</b>: ____%</p> <p><input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo social</b>: ____%</p>	<p><input type="checkbox"/> Ha <b>promovido características medioambientales o sociales</b> y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el ____% de sus inversiones eran inversiones sostenibles</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> ha promovido características medioambientales o sociales, pero <b>no ha realizado ninguna inversión sostenible</b></p>
--	---

**¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

*El vehículo ha cumplido con las características ESG promovidas mediante, primero, la exclusión de aquellas compañías sancionadas por incumplimiento de normativas internacionales o incluidas en la lista GAFI, así como de aquellas cuya fuente de ingresos pertenezca en al menos el >5% al sector armamentístico (cuando se trate de fabricación o comercialización de armas controvertidas), compañías involucradas en la fabricación y venta de tabaco (>20%), o corporaciones cuyo principal área de negocio provenga del juego para adultos (>5%) o las apuestas (>20%), y, segundo, mediante la inclusión mayoritaria de emisores que destaquen en al menos dos metas de entre las diez seleccionadas como deseables dentro de los objetivos de desarrollo sostenible. A través de la introducción de la medición de los principales impactos adversos también se plantea reducir el peso de aquellos emisores con puntuaciones negativas en alguna de esas mediciones.*

**¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

El agregado de la cartera se recoge en la siguiente tabla:

Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto [año n]	
<b>INDICADORES DE CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE</b>			
<b>Emisiones de efecto invernadero</b>	<b>1. Emisiones de efecto invernadero</b>	Emisiones de efecto invernadero de alcance 1	4733.3755 tonne CO2e
		Emisiones de efecto invernadero de alcance 2	458.42053 tonne CO2e
		Emisiones de efecto invernadero de alcance 3 desde el 1 de enero de 2023	53153.035 tonne CO2e
		Emisiones de efecto invernadero totales	57720.523 tonne CO2e
	<b>2. Huella de carbono</b>	Huella de carbono	1284.5267 tonne CO2e / EUR M invested
	<b>3. Intensidad de los gases de efecto invernadero en las compañías invertidas</b>	Intensidad de los gases de efecto invernadero en las compañías invertidas	1103.005 tonne CO2e / EUR M revenue
	<b>4. Exposición a compañías activas en el sector de combustibles fósiles</b>	Exposición a compañías activas en el sector de combustibles fósiles	11.12 %
<b>5. Proporción de consumo y producción de energía no renovable</b>	Proporción del consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas invertidas a partir de fuentes de energía no renovables en comparación con las fuentes de energía renovables, expresado como porcentaje	Consumo: 55.76 %	
<b>6. Intensidad de consumo de energía por sector climático de alto impacto</b>	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas invertidas, por sector climático de alto impacto	Total: 0.71439683 GWh / EUR M revenue Sector B: 1.2990531 GWh / EUR M revenue Sector C: 0.10512941 GWh / EUR M revenue	
<b>Biodiversity</b>	<b>7. Actividades que afectan negativamente a las áreas sensibles a la biodiversidad</b>	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad donde las actividades de esas empresas en las que se invierte afectan negativamente a esas áreas	0.77 %
<b>Water</b>	<b>8. Emisiones al agua</b>	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas invertidas por millón de euros invertidos, expresadas en media ponderada	0.00026619458 tonne / EUR M invested
<b>Waste</b>	<b>9. Ratio de residuos peligrosos</b>	Toneladas de residuos peligrosos generados por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresados en media ponderada	61.2438 tonne / EUR M invested
<b>ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO</b>			
<b>Asuntos sociales y laborales</b>	<b>10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones</b>	Porcentaje de inversiones en empresas invertidas que han estado involucradas en violaciones de los	18.31 %

	<b>Unidas y de las Directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)</b>	principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	
	<b>11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</b>	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o mecanismos de manejo de quejas/quejas para abordar las violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0 %
	<b>12. Brecha salarial de género no ajustada</b>	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas invertidas	17.16 %
	<b>13. Diversidad de género en la junta directiva</b>	Proporción media de consejeros femeninos y masculinos en las empresas invertidas	34.71 %
	<b>14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonal, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)</b>	Porcentaje de inversiones en empresas invertidas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0 %

**...y en comparación con periodos anteriores?** El AUM del fondo ha pasado de 58.033 millones de euros a cierre de 2022 vs 97.896 a cierre del 2023, por lo que no tiene mucho sentido comparar las cifras que aparecen en valor absoluto, aunque en proporción habrían mejorado en el alcance 1 y 2 y empeorado en el 3. Del resto, se ha visto mejoría en la exposición a empresas activas en el sector de los recursos fósiles, intensidad en consumo de energía, los impactos a la biodiversidad o las emisiones al agua, si bien han aumentado otras como el consumo de energía no renovable, la huella de carbono o la intensidad de gases de efecto invernadero. En general, podríamos hablar de una evolución mixta.

**¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica al no realizar el fondo inversiones sostenibles.

**¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

A través de los PAIs se comprueba únicamente que las inversiones realizadas no destaquen de forma especialmente negativa en ninguna de las métricas seleccionadas relacionadas directamente con las metas escogidas. Si no fuese así, se comunicaría para valorar las decisiones a tomar al respecto. En todo caso, tampoco aplicaría al no realizar el fondo inversiones sostenibles

**¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?**  
*Detalles:*

No aplica al no realizar el fondo inversiones sostenibles.

*La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.*

*El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.*

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.*

**Las principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A través del análisis de los valores individuales de Carbon Footprint, GHG Intensity, UNGC Violations, Gender Pay Gap, Board Gender Diversity, Exposure to Controversial Weapons, Country GHG Intensity, y Country Score tratamos de encontrar y aislar aquellas inversiones que destaquen negativamente dentro del portfolio y proponerlas como posiciones a eliminar.



## ¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que contribuyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es:

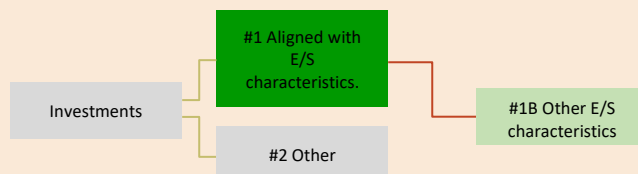
Largest investments	Sector	% Assets	Country
FRENCH DISCOUNT T-BILL	Bonos del tesoro	4.49%	Francia
BUONI POLIENNALI DEL TES	Bonos del tesoro	3.34%	Italia
SPAIN I/L BOND	Bonos del tesoro	2.66%	España
GERMAN TREASURY BILL	Bonos del tesoro	2.23%	Alemania
TSY INFL IX N/B	Bonos del tesoro	2.2%	Estados Unidos
Lar Espana Real Estate Socimi 22/07/2026 EUR	Bienes Inmobiliarios	1.64%	España
UNITED KINGDOM GILT	Bonos del tesoro	1.46%	Reino Unido
TDAC 9 B	Finanzas	1.39%	España
TSY INFL IX N/B	Bonos del tesoro	1.38%	Estados Unidos
DEUTSCHLAND I/L BOND	Bonos del tesoro	1.35%	Alemania
TSY INFL IX N/B	Bonos del tesoro	1.33%	Estados Unidos
FRANCE (GOVT OF)	Bonos del tesoro	1.32%	Francia
Volkswagen Financial Services 25/09/2031 EUR	Finanzas	1.22%	Alemania
VAR ENERGI ASA	Energía	1.22%	Suiza
BUONI POLIENNALI DEL TES	Bonos del tesoro	1.2%	Italia



## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Ha sido del 69,90% (entendidas como aquellas inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales que están alineadas con nuestra política de sostenibilidad, bien por su buen desempeño en las metas analizadas, o porque cumplan directamente en el análisis de incidencias adversas).

### ● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



**#1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

**#2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

*La categoría #1 Alineada con características medioambientales o sociales incluye:*

*- La subcategoría #1B Otras características E/S cubre las inversiones alineadas con las características medioambientales o sociales del producto pero que no se califican como inversiones sostenibles.*

### ● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Sector	Peso
Financials	39.33%
Government Bonds	27.8%
Others	6.03%
Industrials	4.84%
Communication Services	3.58%
Information Technology	3.05%
Energy	2.88%
Real Estate	2.45%
Consumer Discretionary	1.55%
Consumer Staples	0.67%
Materials	0.47%

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En cuanto a la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

**Las actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

**Las actividades de transición** son actividades económicas para las que aún no se dispone de alternativas bajas en carbono y que tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero correspondientes al mejor rendimiento.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- el **volumen de negocios**, que refleja el "carácter ecológico" de las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- la **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;
- los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



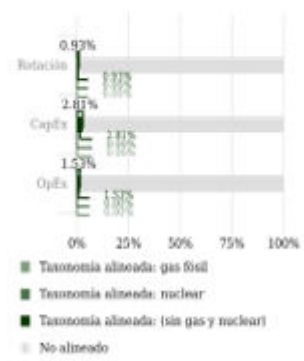
**¿En qué medida se ajustan las inversiones sostenibles con objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?** *El fondo no tiene objetivadas inversiones sostenibles ni inversiones alineadas con taxonomía.*

● **¿Invierte este producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear conformes con la taxonomía de la UE?**

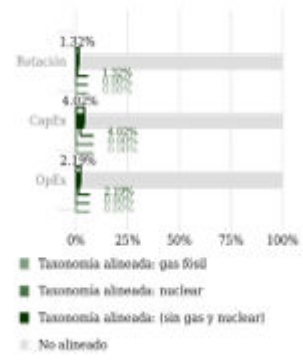
- Sí
- Gas fósil
- Energía nuclear
- No

**Los gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaron a la Taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la alineación con la Taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la alineación con la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la alineación con la Taxonomía únicamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.**

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*



\*A efectos gráficos, los "bonos soberanos" consisten en toda la exposición soberana

● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

La cartera está alineada en un 0.06% con la Taxonomía Europea a través actividades de transición o facilitadoras.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con periodos de referencia anteriores?**

N/A




- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

N/A



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

N/A

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



- ¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

*Entre las inversiones que figuran dentro de “otras” se encontrará el cash o los derivados financieros, así como otras posiciones en las que no se puede obtener una medición de su impacto a nivel de sostenibilidad. Las garantías mínimas y que aplican a todas las posiciones son las exclusiones básicas indicadas, al menos por naturaleza territorial para todos los casos, y por naturaleza sectorial para todos aquellos casos en los que haya sido posible obtener la información.*



- ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir con las características sociales o medioambientales durante el periodo de referencia?** *Se comunica información sobre varias posiciones que destacan negativamente por PAIs. Entre estas podríamos destacar compañías como EQT AB, Fidelidade Companhia de Seguros SA, Telefonaktiebolaget LM Ericsson y Volkswagen International Finance NV por tener múltiples incidencias adversas destacando negativamente en percentil respecto a sus peers.*

*Además se analiza la compra de algunas posiciones que podrían resultar interesantes pero que finalmente se acaban descartando por no cumplir con las características ESG perseguidas.*





Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

**¿Cómo se ha comportado el producto financiero en comparación con el índice de referencia?** *El fondo no establece un benchmark de referencia contra el que compararse.*

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

N/A

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

N/A